



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 SET, 2003

Resol. H N° 1283-03

Expte. N° 4.363/03

VISTO:

El ofrecimiento efectuado por el Prof. Chris VAN DAM para dictar, como materia optativa durante el segundo cuatrimestre del corriente año, la asignatura "Políticas Ambientales y Desarrollo Sostenible"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Antropología estima conveniente acceder a la propuesta presentada analizando el valor académico y asimismo el exiguo efecto financiero que ocasionaría;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar el dictado de la materia optativa por cuanto redundaría en beneficio de los alumnos de la carrera;

Que asimismo la Comisión de Hacienda y Espacio Físico emite dictamen favorable aconsejando que se fije en cincuenta pesos la retribución mensual;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

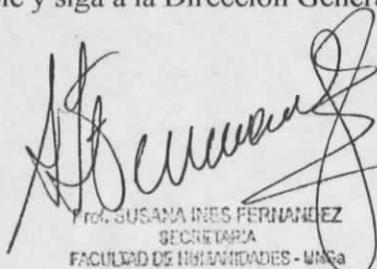
ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. Chris VAN DAM como profesor visitante para el dictado de la materia optativa "Políticas Ambientales y Desarrollo Sostenible" a partir del 1° de agosto del corriente año y hasta el 31 de diciembre inclusive del mismo año.

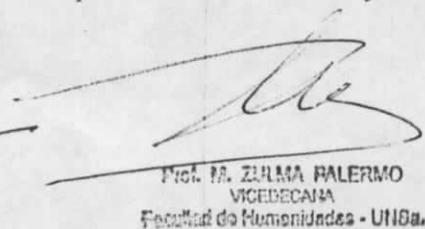
ARTICULO 2°.- ABONAR por tal motivo la suma total y única de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) mensuales, importe sobre el cual se le deberán practicar los descuentos de ley.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el presente gasto al Inciso 1, con recursos provenientes de la economía generada por el cargo liberado transitoriamente por la Lic. Catalina BULIUBASICH.

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE y hágase saber al interesado, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


PROF. M. ZILMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.